



Factura: 002-100-000011287



20161701019P01106

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701019P01106						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2016, (10:19)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA ROJAS JORGE FERNANDO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1705571568	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CERCA CIA LTDA
<b>A FAVOR DE:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA  
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





1 CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y  
2 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
3 COMPAÑÍA CERCA CORPORACIÓN  
4 ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN  
5 FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS  
6 F.M., CIA. LTDA." (Cuantía:  
7 Indeterminada).- Di 2 copias  
8 certificadas.---

9 En la ciudad de San Francisco de Quito  
10 Distrito Metropolitano, capital de la  
11 República del Ecuador, hoy día Lunes dos de  
12 Mayo del año dos mil dieciséis, ante mí,  
13 Abogado Camilo Salinas Zamora, Notario Titular  
14 Décimo Noveno del cantón Quito, comparece el  
15 señor **JORGE FERNANDO AYALA ROJAS**, en su  
16 calidad de Gerente General y Representante  
17 Legal de la Compañía CERCA CORPORACIÓN  
18 ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT  
19 CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA., conforme lo  
20 demuestra con la copia certificada del  
21 mencionado nombramiento debidamente inscrito  
22 en el Registro Mercantil, documento que se  
23 agrega a esta escritura como habilitante;  
24 quien declara ser de estado civil divorciado,  
25 de cincuenta y un años de edad, domiciliado en  
26 esta ciudad de Quito; quien comparece por los  
27 derechos que representa de la mencionada  
28 compañía.- El compareciente es Ecuatoriano





## NOTARÍA DÉCIMO NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 mayor de edad, con la capacidad civil  
2 necesaria para obligarse y contratar a quien  
3 de conocer personalmente doy fe.- Bien  
4 instruido en el objeto de esta escritura a  
5 la que procede de una manera libre y  
6 voluntaria para su otorgamiento me presento la  
7 minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En  
8 el protocolo de escrituras a su cargo sírvase  
9 incorporar una en la que conste el cambio de  
10 objeto social de la Compañía CERCA CORPORACIÓN  
11 ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT  
12 CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA., contenido en las  
13 siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**  
14 **COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de  
15 la presente escritura el señor JORGE FERNANDO  
16 AYALA ROJAS, de nacionalidad ecuatoriana, en  
17 su calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE  
18 LEGAL de la compañía CERCA CORPORACIÓN  
19 ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT  
20 CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA., como se desprende  
21 de la copia certificada del Registro Mercantil  
22 del Cantón Quito, con fecha veinte y cinco de  
23 febrero de dos mil dieciséis, la misma que  
24 como habilitante adjunto a la presente  
25 escritura. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Con  
26 fecha nueve de julio de mil novecientos  
27 setenta y seis, ante el señor doctor Manuel  
28 José Aguirre, Notario Décimo Octavo del cantón



1 Quito, se constituyó mediante escritura  
2 pública la compañía CERCA CORPORACIÓN  
3 ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT  
4 CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA., aprobada por la  
5 Superintendencia de Compañías, mediante  
6 resolución número RL mil setecientos cinco del  
7 veinte de julio de mil novecientos setenta y  
8 seis e inscrita en el Registro Mercantil el  
9 treinta de julio del mismo año; b) Mediante  
10 escritura otorgada el ocho de marzo de mil  
11 novecientos setenta y siete ante el Notario  
12 Décimo Séptimo del Cantón Quito, se aumento el  
13 capital de la compañía y aprobado mediante  
14 resolución número dos mil cuatrocientos  
15 noventa y cuatro del dieciocho de marzo de mil  
16 novecientos setenta y siete; c) Por escritura  
17 otorgada por el Notario Décimo Séptimo del  
18 Cantón Quito de fecha treinta de julio de mil  
19 novecientos setenta y nueve e inscrita el ocho  
20 de agosto de de mil novecientos setenta y  
21 nueve, el señor Marcos Espinoza Cevallos cede  
22 a favor de la señora Beatriz Rojas de Ayala  
23 ciento cincuenta participaciones. d) Por  
24 escritura otorgada ante el Notario Décimo  
25 Séptimo del Cantón Quito con fecha diez de  
26 junio de mil novecientos ochenta y uno e  
27 inscrita el veinte de agosto de mil  
28 novecientos ochenta y uno, el señor





## NOTARÍA DÉCIMO NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 Espinoza de los Monteros cede a favor de la  
2 señora Beatriz Rojas de Ayala diez  
3 participaciones de la compañía; e) Mediante  
4 escritura otorgada el veinte y siete de julio  
5 de mil novecientos ochenta y dos ante el  
6 Notario Décimo Noveno del cantón Quito e  
7 inscrita en el Registro Mercantil el veinte y  
8 cinco de enero de mil novecientos ochenta y  
9 tres, se aprobó los nuevos estatutos de la  
10 compañía CERCA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE  
11 RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M.  
12 CIA. LTDA., f) Mediante escritura otorgada el  
13 once de septiembre de mil novecientos ochenta  
14 y siete, e inscrita el veinte y tres de  
15 diciembre de mil novecientos ochenta y siete,  
16 el señor doctor Homero López cede a favor de  
17 la señora Beatriz Rojas de Ayala diez  
18 participaciones, g) Mediante escritura  
19 otorgada por el Notario Décimo Tercero del  
20 cantón Quito con fecha cinco de octubre de mil  
21 novecientos noventa y cuatro e inscrita en el  
22 Registro Mercantil el veinte y tres de  
23 diciembre del mismo año se aumentó el capital  
24 de la compañía a dos millones de sucres; h)  
25 Mediante escritura pública se realizó el  
26 cambio de denominación y estatutos de la  
27 Compañía celebrada ante el notario Décimo  
28 Octavo del cantón Quito con fecha tres de



1 agosto de mil novecientos noventa y cinco por  
2 la cual se aprobó la nueva denominación CERCA  
3 CORPORACIÓN ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO  
4 RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA., e  
5 inscrita en el Registro Mercantil el cinco de  
6 junio de mil novecientos noventa y seis, i)  
7 Mediante escritura pública otorgada por el  
8 Notario Cuarto del cantón Quito con fecha  
9 diecinueve de marzo de dos mil uno e inscrita  
10 en el Registro Mercantil el ocho de junio del  
11 mismo año se aumentó el capital a diez  
12 millones de sucres, es decir un aumento de  
13 trescientos veinte dólares de los Estados  
14 Unidos de América, que sumado al anterior  
15 capital da un total de cuatrocientos dólares  
16 de los Estados Unidos de América. **TERCERA-**  
17 **REFORMA DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CERCA**  
18 **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO**  
19 **RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA.:** La  
20 Junta General Universal Extraordinaria de  
21 socios de la compañía CERCA CORPORACIÓN  
22 ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT  
23 CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA., celebrada el  
24 dieciocho de abril de dos mil dieciséis,  
25 resolvió Autorizar la modificación del objeto  
26 social de la compañía introduciendo dentro del  
27 estatuto social que la compañía Cerca  
28 Corporación Ecuatoriana de Radiodifusión Fuego





## NOTARÍA DÉCIMO NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 Radio Hot Ciento Seis F.M. Cía. Ltda.,  
2 brindará el servicio público de comunicación.  
3 **CUARTA.- AUTORIZACIÓN:** Los socios autorizan y  
4 facultan expresamente al señor Jorge Ayala  
5 Rojas, Gerente General de la compañía a  
6 efectuar los trámites pertinentes hasta su  
7 perfeccionamiento. El Acta de la Junta General  
8 Universal Extraordinaria de Socios, celebrado  
9 el dieciocho de abril de dos mil dieciséis,  
10 pasa a formar parte integrante de este  
11 instrumentos, en calidad de documento.- Usted  
12 señor Notario se dignará agregar las demás  
13 cláusulas de estilo para la perfecta validez  
14 de esta escritura.- Firmado Abogado David  
15 Castellanos, matricula profesional diecisiete  
16 - dos mil quince - mil ochocientos ochenta y  
17 cinco, Foro de Abogados.-.- [HASTA AQUÍ LA  
18 MINUTA]". En consecuencia el otorgante se  
19 afirma en el contenido de su declaración, la  
20 cual se la autoriza a escritura pública, y  
21 quedó incorporada en el protocolo a mi cargo,  
22 para que surta sus efectos legales. El  
23 compareciente me presento sus documentos de  
24 identidad, los mismos que fueron devueltos  
25 luego de hacer las anotaciones respectivas.  
26 Leída que fue esta Escritura de principio a  
27 fin por mí el Notario en alta voz al  
28 otorgante, quien lo aprueba en todas sus

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA CIUDADANIA 170557156-8

APellidos y Nombres: AYALA ROJAS JORGE FERNANDO

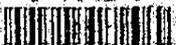
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO

Gonzalez Suarez

Fecha de nacimiento: 1964-11-27

Sexo: M

Estado civil: Divorciado

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PRIVADO E3343/2244

Apellidos y nombres del padre: AYALA DARIO

Apellidos y nombres de la madre: ROJAS BEATRIZ

Lugar y fecha de expedición: QUITO 2010-11-16

Fecha de expiración: 2020-11-16




REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 27 FEB 2014

005-0149  
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1705571568

AYALA ROJAS JORGE FERNANDO

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: TUMBACO 0  
PARROQUIA: 1  
ZONA: 1

1 PRESIDENTES DE LA JUNTA

DOY FE.- QUE ES EN  
COPIA DEL ORIGINAL  
QUITO

02 MAY 2016

Ab. Camilo Salinas Zamora  
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (11)  
CANTÓN QUITO



2507

0005

**CERCA CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA.**

Quito, Enero, 25, 2016

**JORGE FERNANDO AYALA ROJAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía: CERCA CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA., en sesión celebrada el 22 de Enero 2016, la eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el período estatutario de CINCO ANOS.

1. **Denominación de la compañía:** CERCA CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA LTDA.
2. **Fechas de constitución, codificada de estatutos y cambio de denominación:** Se constituyó el 9 de julio de 1976, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, inscrita el 30 de Julio de 1976. La codificación de Estatutos se celebró mediante escritura pública el 27 de Julio de 1982, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, inscrita el 5 de enero de 1983. El cambio de denominación consta en la escritura pública celebrada el 3 de agosto de 1995, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, inscrita el 5 de junio de 1996.
3. **Nombrado en virtud de:** La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 22 Enero del 2016.
4. **Denominación del Cargo:** GERENTE GENERAL
5. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.
6. **Periodo de vigencia del nombramiento:** Cinco años contados desde su inscripción.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,  
*[Signature]*  
Dra. Karina López  
Secretaria Ad-Hoc  
Autorizada por la Junta

**RAZON DE LA ACEPTACION:** Agradezco y acepto la designación del cargo.

Quito, enero 25, 2016

**JORGE FERNANDO AYALA ROJAS**

**C.C.1705571568**

**DOY FE:- QUE ES FIEL  
COPIA DEL ORIGINAL  
QUITO**

**02 MAY 2016**

**Ab. Camilo Salinas Zamora  
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (15  
CANTÓN QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 10712



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	7282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2507
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERCA CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA ROJAS JORGE FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1705571568
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

REF. COD. RM# 1464 DEL 05/06/1996 NOT# 18 DEL 03/08/1995 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROBLO

DOY FE: - QUE ES FIEL  
COPIA DEL ORIGINAL  
QUITO

02 MAY 2016

Ab. Camilo Salinas Zamora  
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)  
CANTÓN QUITO



Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790279871001

RAZON SOCIAL: CERCA, CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION FUEGO  
RADIO HOT CIENTOSEIS F.M. CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/07/1976

NOMBRE COMERCIAL: RADIO FUEGO HOT 106 FM

FEC. CIERRE:

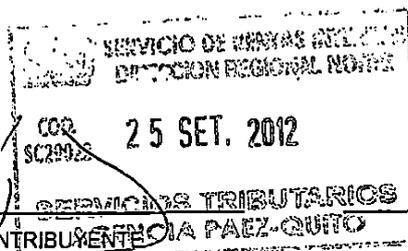
FEC. REINICIO:

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTACIONES DE RADIODIFUSION.

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JOSE MARIA RAYGADA Número: N45-330 Intersección: AV. MARISCAL SUCRE Referencia: FRENTE AL COLEGIO INTISANA Edificio: EDIFICIO INTISANA Oficina: 1  
Email: publihot@hot106fuego.com Telefono Trabajo: 023319059 Telefono Trabajo: 023319405 Celular: 099007674 Telefono Trabajo: 023319263



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KPEREZ

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 25/09/2012 12:00:17

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERCA, CORPORACIÓN ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los diez y ocho día del mes de abril de dos mil dieciséis, en las instalaciones de la compañía Cerca Corporación Ecuatoriana de Radiodifusión Fuego Radio Hot Ciento Seis Cía. Ltda., ubicado en las calles José María Raygada N45-330 de esta ciudad, siendo las 09h00, se reúnen los accionistas de la compañía.

Una vez formada la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, siendo las 09h10, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentran en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, se constata la presencia de los accionistas de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Forma Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado	Número Acciones	Porcentaje %
HEREDEROS DEL SEÑOR GENERAL RUBEN DARIO AYALA	Representada mediante Poder por Beatriz Rojas de Ayala	US \$ 315	315	78,75%
SEÑORA BEATRIZ ROJAS DE AYALA	Personal	US \$ 85	85	21,25%
<b>TOTAL</b>		<b>US \$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por decisión de los accionistas presentes (en lo posterior los Accionistas) se designa como Presidente ad-hoc de la Junta a la señora Beatriz Rojas de Ayala y como Secretario ad-hoc al señor Jorge Ayala Rojas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente ad-hoc la declara instalada, para tratar el siguiente orden del día:



**1.- Cambio de objeto de la compañía CERCA, CORPORACIÓN ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA.**

Se pasa a tratar el primer punto del orden día:

La accionista Beatriz Rojas de Ayala indica que con la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación, al haberse abierto concurso público para la adjudicación de frecuencias para el funcionamiento de medios de comunicación social privados y comunitarios de radiodifusión sonora y/o de televisión de señal abierta y, en consideración que uno de los requisitos para poder participar en dicho concurso es que la compañía dentro de su objeto social sea la prestación del servicio público de comunicación es necesario modificar el objeto de la compañía, que si bien el mismo se encuentra relacionado con las actividades de radiodifusión, sin embargo no hace alusión específica a la prestación de un servicio público tal como está previsto en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Comunicación y sus Reglamentos.

En vista de que el giro del negocio principalmente es la comunicación a través de la radiodifusión y tomando en cuenta que esta compañía deberá participar en el concurso de adjudicación de frecuencias se torna necesario esta modificación en el objeto social, por lo que mociona:

- i. Se autorice la modificación del objeto social de la compañía introduciendo dentro del estatuto social que la compañía brindará el servicio público de comunicación.

El Secretario ad-hoc de la Junta de Accionistas consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción para consideración de los Accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente ad-hoc informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

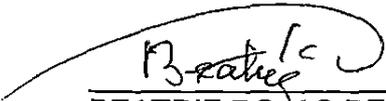
Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario ad-hoc llama a los Accionistas, uno por uno, en voz alta, para que ejerza su derecho a voto.

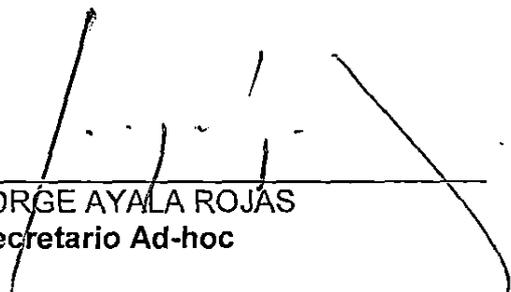
<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
HERÉDEROS DEL SEÑOR GENERAL RUBEN DARIO AYALA	A FAVOR
SEÑORA BEATRIZ ROJAS DE AYALA	A FAVOR

Con cuatrocientos votos a favor, con cero números votos en contra, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:**

Autorizar la modificación del objeto social de la compañía introduciendo dentro del estatuto social que la compañía Cerca Corporación Ecuatoriana de Radiodifusión Fuego Radio Hot Ciento Seis Cía. Ltda. brindará el servicio público de comunicación.

Habiendo agotado el único punto a tratar del orden del día y no habiendo otro asunto que conocer se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se da lectura del acta, la misma que es aprobada en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado, concurrente en reunión y suscrita en cinco ejemplares. Siendo las 09h45 se da por terminada la Junta. Se agrega al expediente el poder general que legitima la comparecencia de los representantes de los accionistas en la presente junta.

  
BEATRIZ ROJAS DE AYALA  
Presidente Ad-hoc

  
JORGE AYALA ROJAS  
Secretario Ad-hoc





1 partes se afirma, ratifica y firma en unidad  
2 de acto conmigo, el Notario, doy fe.-

3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

JORGE FERNANDO AYALA ROJAS

C.C. N° 170557156-8 RUC N° 1790279871001

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CERCA  
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN FUEGO  
RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA.-

AB. CAMILO SALINAS ZAMORA, Msc

NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIER:  
ESTA Tercera COPIA CERTIFICADA  
FIRMO, SELLO Y RUBRICA EN QUITO, 15 Junio, 2016  
EN 12 FOJAS ÚTILES.

Ab. Camilo Salinas Zamora  
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (11)  
CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38876



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27286
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2834
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705571568	AYALA ROJAS JORGE FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO NOVENA /QUITO /02/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERCA CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION FUEGO RADIO HOT CIENTO SEIS F.M. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 104 DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE 30 DE JULIO DE 1976, TOMO 8.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



públicos